

# “Los farmacéuticos comunitarios, y sus recursos, constituyen un gran activo que el SNS debe aprovechar”

EN EXTREMADURA EL ASUNTO QUE MÁS PREOCUPA ACTUALMENTE A LOS FARMACÉUTICOS ES LA PROGRESIVA PÉRDIDA DE SU RENTABILIDAD ECONÓMICA Y PROFESIONAL. EN LA COMUNIDAD HAY UN NÚMERO IMPORTANTE DE FARMACIAS VEC.

La mayoría de estas oficinas de farmacia se encuentra en la provincia de Cáceres, y sus titulares *“sobreviven a duras penas debido a las continuas bajadas de los precios de referencia y la escasísima (diría que casi nula) incorporación de los nuevos medicamentos innovadores, que sistemáticamente son desviados a la farmacia hospitalaria por motivos económicos, más que de seguridad terapéutica”*, tal y como afirma **Pedro Antonio Claros Vicario**, presidente del COF Cáceres.

Para él, desde su experiencia como farmacéutico, los principales retos que enfrenta la profesión hoy en día son *“la evolución hacia una farmacia centrada en el paciente, conseguir un uso mucho más eficiente de los medicamentos a través del seguimiento farmacoterapéutico, y el fomento de la adherencia y cumplimiento correcto de los tratamientos implantados por los facultativos”*.

La profesión farmacéutica se ve continuamente apelada por la sociedad para ser innovadora, cercana, y ofrecer servicios adaptados a sus necesidades. Como principal herramienta para responder a estas demandas, Claros señala *“la vocación y el espíritu de servicio de*

Pedro Antonio Claros



los profesionales farmacéuticos, ayudados por las nuevas tecnologías puestas a su disposición por la Organización Farmacéutica Colegial desde sus distintos estamentos. Los farmacéuticos comunitarios, y sus recursos, constituyen un gran activo que el SNS debe aprovechar y poner al servicio de la salud de los ciudadanos y de la optimización de su dotación económica -siempre limitada- destinada a la salud”.

### Atención Farmacéutica

En este camino que ha seguido el farmacéutico en las últimas décadas, la Atención Farmacéutica también ha evolucionado, “moviéndose desde una configuración teórica del concepto hacia la obtención concreta de resultados en salud para el paciente, medible en datos objetivos y evaluables, con su correspondiente impacto económico favorable” define el presidente. En este sentido, señala que el mejor camino para apoyar el desarrollo de los servicios es estimulando el interés de los profesionales por su formación, protocolizando los procesos, diseñando sistemas de calidad y fomentando compartir experiencias y conocimientos. Señala, además, que “en esto las corporaciones y las sociedades científicas tienen un papel importantísimo, dotándoles de las herramientas tecnológicas y formación continuada necesarias”.

Esta evaluación del impacto de los servicios, recuerda Claros, debe realizarse en primer lugar “con la medición de sus resultados en salud, cosa suficientemente demostrada por abundantes estudios al respecto. La importancia de demostrar estos resultados es fundamental, porque el hecho de conseguir una mejor salud para los ciudadanos, permite destinar los ahorros producidos a otros fines que se necesiten”. La coordinación entre diferentes niveles asistenciales es otro de los asuntos que conducen a una mejor calidad de la atención prestada al paciente, y en ese sentido, el presidente nos explica que “está contemplada la comunicación directa con el médico prescriptor en el sistema de receta electrónica de Extremadura, pero realmente hemos avanzado poco en el tema. En el medio urbano es complicado debido al elevado número de pacientes que tiene que atender cada facultativo médico en su consulta diaria. En el medio rural la comunicación es más fluida, pero principalmente por la facilidad de contacto personal directo entre los sanitarios de la localidad. Actualmente estamos trabajando con el Servicio Extremeño de Salud para aumentar esta comunicación a través del nuevo concierto para la prestación farmacéutica de Extremadura de reciente firma. También hemos establecido, a través

**“HEMOS ESTABLECIDO UN SISTEMA DE COMUNICACIÓN PARA INFORMAR A LOS MÉDICOS DE LOS MEDICAMENTOS QUE ESTÁN EN DESABASTECIMIENTO O SUMINISTRO IRREGULAR”**

de los colegios de médicos y farmacéuticos provinciales, un sistema de comunicación para informar a los médicos de los medicamentos que están en desabastecimiento o suministro irregular, con el fin de mejorar la prescripción y facilitar el cumplimiento de los tratamientos sin problemas a los pacientes”.

### Atención global

El farmacéutico juega un papel fundamental, como señala Claros, en la prevención, “obviamente con la educación para la salud. En esto es importantísima la labor didáctica que se hace desde la farmacia comunitaria a través del consejo farmacéutico, no solo del uso racional de los medicamentos y sus consecuencias, sino de la higiene y sanidad ambiental, hábitos de vida saludables, profilaxis de enfermedades, vacunación etc.”. Además, este lugar cercano y de confianza del paciente que ocupa el farmacéutico, le permite también concienciarle acerca de sus patologías, sus hábitos y sus formas de vida, a través del conocimiento. “En esto el farmacéutico comunitario ocupa un lugar privilegiado, para comunicarse e influir favorablemente en el empoderamiento y participación del paciente en el cuidado de su salud”. También recuerda el presidente el valioso papel que desempeña la farmacia en la asistencia sociosanitaria y domiciliaria, especialmente en Extremadura. “Nuestra comunidad autónoma sufre de un envejecimiento crónico. Muchos de nuestros mayores viven solos en sus domicilios, generalmente en localidades pequeñas en las que el único sanitario que tienen a su disposición, durante todo el día, es el farmacéutico de la localidad, y cuya ayuda le es fundamental en el seguimiento farmacoterapéutico y cumplimiento de sus tratamientos, y en la recomendación de los consejos pertinentes”.

### Actualidad

Le preguntamos, además, sobre su opinión acerca del funcionamiento del SEVeM, ahora

que no lleva ni dos meses en funcionamiento. Tras recordar que la organización de nuestro sistema farmacéutico en España no permite fácilmente la entrada de medicamentos no autorizados en canal, y que la sociedad española no tiene problemas, siempre que se adquieran los medicamentos por el conducto reglamentario, manifiesta que “el problema es la VENTA (y lo digo en mayúsculas) por medios telemáticos no controlados desde este u otro país. Aquí el sector farmacéutico español solo puede denunciar estos casos ante la Agencia Española del Medicamento y Productos Sanitarios, que es la competente en su persecución. Las denuncias que tenemos interpuestas desde la Organización Farmacéutica Colegial son más numerosas de lo que nos gustaría, por el peligro para la salud de los usuarios, además del fraude sanitario y económico que conlleva en la mayoría de los casos. Respecto a las posibles incidencias de la entrada en vigor del SEVeM en nuestra comunidad, nada que destacar, Todas las farmacias están verificando e inactivando los medicamentos dispensados con absoluta normalidad”.+

**“EL FARMACÉUTICO OCUPA UN LUGAR PRIVILEGIADO PARA INFLUIR FAVORABLEMENTE EN EL EMPODERAMIENTO Y PARTICIPACIÓN DEL PACIENTE EN EL CUIDADO DE SU SALUD”**